



Luis Humberto
Fernández

Josefa Ortiz Téllez-Girón

Este Grito de Independencia tuvo características únicas. Por primera vez en la historia, una mujer encabezó la ceremonia y, además, el desfile militar, en su calidad de Jefa de Estado, Jefa de Gobierno y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas.

En este marco, se dio un hecho histórico y relevante: la corrección del nombre de Josefa Ortiz de Domínguez a su verdadero nombre, Josefa Ortiz Téllez-Girón. Con ello se dejó de emplear el apellido de su esposo, el corregidor Miguel Domínguez, lo que constituye una reivindicación histórica de gran trascendencia.

La figura de Josefa Ortiz Téllez-Girón es fundamental en la historia de México, fue protagonista central de la Independencia. Su papel no fue pasivo: impulsó y protegió la organización de la conspiración, acciones que fueron decisivas para la construcción de lo que hoy es México.

Por ello fue reconocida como la primera mujer "heroína de la patria" y, en la actualidad, es símbolo de resistencia femeni-



na. Su ejemplo abrió camino para que otras mujeres, como Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y Mariana Rodríguez del Toro, fueran visibilizadas como protagonistas y no solo como acompañantes.

Que la mujer conserve sus apellidos de nacimiento y no adopte el del marido tiene consecuencias y significados. La práctica proviene de una tradición patriarcal, en la que la mujer se subordinaba al esposo y quedaba sin derechos, realidad que hoy se combate y se aspira a su desaparición.

Conservar los apellidos propios otorga una identidad jurídica plena e igualdad ante la ley, evita la noción de dependencia y otorga autonomía, individualidad y reconocimiento profesional. Además, usar el apellido materno preserva el linaje y constituye una forma de justicia histórica hacia las mujeres de la familia. Lo más importante es que simboliza la equidad de género: abandonar esta práctica refuerza el mensaje de que el matrimonio es una unión entre iguales y no una relación de subordinación.

Grandes mujeres construyeron patria en todo el mundo como Catalina la Grande, que llevó al Imperio Ruso a su apogeo, Golda Meir, Benazir Bhutto e Indira Gandhi, quienes fueron fundamentales para la construcción de sus países.

Por todo lo anterior, presenté recientemente un Punto de Acuerdo en la Cámara de Diputados para exhortar a la Mesa Directiva del Congreso a sustituir el nombre de Josefa Ortiz de Domínguez por el de Josefa Ortiz Téllez-Girón en el Muro de Honor, y realizar un exhorto a los Congresos locales para que hagan lo mismo en sus respectivas legislaturas. Este es un paso más hacia la igualdad sustantiva de las mujeres.

Una última idea para la reflexión, ¿por qué no dejar de usar el término patria que viene de la etimología de pater (padre), y a su vez usar la palabra matria que viene de mater (madre) y es naturalmente femenina? ¡Es tiempo de mujeres!

Académico y diputado por Morena

@luishumbertofd